

Antroposistema

El antroposistema puede ser definido como una entidad estructural y funcional que toma en cuenta las interacciones sociedades-medios, y que integra sobre un mismo espacio uno o dos subsistemas naturales y uno o dos subsistemas sociales, los cuales evolucionan en forma conjunta durante largo tiempo. Según el objeto de investigación elegido y las problemáticas definidas de manera interdisciplinaria, el antroposistema puede decaer en diferentes niveles de organización espacio-temporales, que van de lo local a lo regional y a lo global, y del pasado (análisis retrospectivo) al presente (estudio y modelización del funcionamiento actual) o incluso al futuro (escenarios prospectivos de las evoluciones posibles).

Lévêque y otros (2003) propusieron este nuevo concepto, que se inscribe en la continuidad de los trabajos aparecidos desde fines de los años 70 por medio del programa "Medioambiente" del CNRS (Centro Nacional de la Investigación Científica), desarrollado bajo diferentes denominaciones (PIREN -Programa Interdisciplinario de Investigaciones sobre el Medioambiente- a PEVS -Programa Medioambiente, Vida y Sociedades-). Se trata de una aproximación científica transversal preocupada por integrar a los investigadores de diversas disciplinas académicas en función de la naturaleza de los cuestionamientos planteados o de los problemas medioambientales a resolver. El primer intento de teorizar y formalizar esta marcha transversal fue dado a conocer por Jollivet y Pavé (1992). Éste subrayaba la necesidad de abordar las interacciones sociedades-medios bajo la forma de un circuito cerrado.

Se pone sobre todo el acento en las interacciones y los ciclos de retroalimentación de las dinámicas naturales y sociales imbricadas, es decir, sobre la evolución diacrónica conjunta de los subsistemas naturales y sociales que constituyen el antroposistema. En esta nueva aproximación, el ciclo de las interacciones sociedades-medios es "móvil" en el tiempo. La evolución conjunta de los sistemas naturales y sociales corresponde a una trayectoria que combina las temporalidades circulares (ciclos a ritmos variados que comprenden a veces rupturas) incluidos en el desarrollo del tiempo lineal (camino global que va del pasado al futuro y que comprende transformaciones adaptativas, incluso mutaciones del antroposistema). Una concepción tal presenta implicaciones teóricas fuertes. Así, ella pone fin al mito de un estado de referencia llamado prístino, y a la nostalgia de un paraíso perdido que convendría volver a crear, pero también al estado tan quimérico, del equilibrio dinámico estacionario considerado como "perfecto" y que habría que alcanzar, mantener o restaurar. Esta concepción complica entonces singularmente el trabajo del investigador, quien debe admitir que las transformaciones y la variabilidad de los estados del sistema analizado son la regla, mientras que la estacionalidad es solamente un estado temporario. De allí la necesidad de inscribirse en la larga duración y de desarrollar una marcha retroactiva para comprender cuáles son los procesos heredados del pasado que todavía están en marcha hoy. Pero entonces, si no se puede modificar el curso del pasado, el del futuro está todavía abierto y depende de fuerzas que están en marcha, tales como, por ejemplo, las elecciones de las sociedades en materia de desarrollo y de cuadro de vida.

Si nos situamos en el marco de una aproximación sistémica, el concepto de antroposistema se inscribe en la unión de nociones definidas anteriormente, tales como el ecosistema (Tansley, 1935), el geosistema (Bertrand y Beroutchachvili, 1978) y el sociosistema (por ejemplo, Lapierre, 1992), al espíritu de las cuales ellos se refieren demarcándolas por la naturaleza de su contenido. El antroposistema incluye al ecosistema más o menos antropizado, y al sociosistema, del cual es una parte integrante y no exterior. Del geosistema, retoma la idea de un espacio natural ocupado, utilizado y transformado por las sociedades antiguas y actuales. No obstante, se diferencian en un cierto número de puntos. Por una parte, el prefijo adoptado afirma de lleno y sin ambigüedad el papel determinante desempeñado por las sociedades humanas en la evolución de este sistema híbrido, al menos después del Neolítico. Por otra parte, su definición pone en perspectiva la evolución temporal del sistema del pasado al futuro. Finalmente, insiste sobre el aspecto de evolución conjunta de los sistemas naturales y sociales asociados en un territorio sometido, a la vez, a transformaciones de origen interno (de este nivel o de los niveles de organización inferiores) o externo (de los niveles de organización inmediatos o superiores). Los sistemas sociales de un antroposistema, que ocupan un espacio dado, explotan los recursos naturales y utilizan los ecosistemas que se inscriben en este territorio. Éstos reestructuran a estos sistemas naturales y los transforman en producciones sociales cuyas dinámicas dejan de obedecer sólo a las leyes bio-físico-químicas. Las cuestiones "medioambientales" no pueden reducirse más a simples interrogantes naturalistas sobre el funcionamiento o el disfuncionamiento de los sistemas "externos" al Hombre, puesto que ellas implican de lleno elecciones sociales diacrónicas que les conciernen, notablemente de desarrollo y de ordenamiento del territorio. De ello resulta que las cadenas de comprensión del funcionamiento de lo real, saber-ciencia-naturaleza por una parte, y poder-política-sociedad, por la otra, no son independientes, como lo quiere la cultura occidental académica, sino que se entremezclan. Siendo la postura medioambiental una postura social (s.l.), la naturaleza hace su "entrada" en lo político, volviéndose parte integrante de sus preocupaciones (cf. por ejemplo Latour, 1999).

En el filo del tiempo histórico, el estudio del antroposistema puede hacerse según ángulos de ataque cada vez más numerosos y complejos en relación con las principales etapas del desarrollo socioeconómico, cultural y técnico de las sociedades en el espacio considerado. Las figuras 1 a 4 ilustran las diferentes entradas posibles según los períodos, sabiendo que su elección puede ser

restrictiva puesto que depende de los interrogantes planteados. En esta representación esquemática hemos puesto deliberadamente de relieve el punto de vista de los investigadores de las ciencias humanas y sociales; el de los especialistas de las ciencias de la naturaleza se ha reducido a una sola entrada que es, evidentemente, también plural.

Bibliographie

Referencias bibliográficas:

- BERTRAND G. y BEROUTCHACHVILI N., 1978, Le géosystème ou système territorial naturel, Rev. Géogr.Pyrénées et du S. O., t. 49, fasc. 2, pp. 17-180.
- JOLLIVET M. y PAVÉ A., 1992, L'environnement : questions et perspectives pour la recherche. La lettre du programme environnement du CNRS, N° 6, pp. 5-29 et Natures, Sciences et Sociétés, 1993, t.1, N° 1, pp. 6-20.
- LAPIERRE J.-W., 1992, L'analyse des systèmes. L'application aux sciences sociales. Syros, Paris.
- LATOURE B., 1999, Politiques de la nature. Comment faire entrer les sciences en démocratie. La Découverte, Paris.
- LÉVÊQUE Ch., MUXART T., ABBADIE L., WEIL A. y van der LEEUW S., 2003, L'anthroposystème : entité structurelle et fonctionnelle des interactions sociétés - milieux. In LÉVÊQUE Ch. y van der LEEUW S. (ed.) Quelles natures voulons-nous ?, Elsevier, Paris, pp. 110-129.
- TANSLEY A.G., 1935, The use and abuse of vegetational concepts and terms. Ecology, 16, pp. 284-307.